

CRIMINALIA **EXPRES**

Rodolfo Félix Cárdenas
Director General de Criminalia

Diseño digital
Armando Téllez Reyes

Diagramación
Felipe Luna

Criminalia Exprés
Año II • 2026 • 047

Sitio web: www.criminalia.com.mx
<https://www.criminalia.com.mx/index.php/nueva-epoca/announcement>

© Academia Mexicana de Ciencias Penales
Twitter @AcadMexCienPen
www.academiamexicanadecienciaspenales.com.mx

Las opiniones expresadas en este artículo son responsabilidad exclusiva del autor y no necesariamente reflejan la postura de la editorial.

La decisión de Ernestina

Miguel Ontiveros Alonso

Presidente de la Academia Mexicana de Ciencias Penales

“Nada es tan agotador como la indecisión y nada es tan inútil” (Bertrand Russell en, “la conquista de la felicidad”). Tuvo que transcurrir la segunda mitad de su medio siglo de vida para ser, de nuevo, dirigido por un penalista¹. Jorge Nader Kuri, Miembro de Número de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, fue designado Director General del Instituto Nacional de Ciencias Penales, mejor conocido como INACIPE. Hay varias razones —señalo sólo dos—, por las que este hecho generó sorpresa y algarabía. Causó sorpresa porque, finalmente, encabeza esa noble institución un penalista ¿a quién se le ocurriría designar a un veterinario al frente del Hospital General o a un contador como presidente del Tribunal Superior de Justicia? Algo similar sufrió el INACIPE por más de dos décadas. La designación causó algarabía por la calidad, experiencia y prestigio de Nader Kuri: es como si se hubiese iluminado el camino y reencausado la ruta.

Encargado de la formación del personal sustantivo de la Fiscalía General de la República, el INACIPE cumple 50 años de vida, de historias, de éxitos, pero también de furia: hace algunos años, el INACIPE fue cerrado debido al capricho del Procurador General en turno. Un acto de venganza contra quien era el titular del Instituto. Entonces, su biblioteca —la mejor de la República en materia penal— fue saqueada. Donde había libros se amontonaron expedientes, copias de averiguaciones previas, restos de revistas y algo de basura. Se extinguió su riqueza entera. Pero el INACIPE resurgió (*Post Tenebras Lux*): Moisés Moreno Hernández, ex presidente de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, convenció al nuevo Procurador General de la República y el INACIPE reabrió sus puertas. De nuevo, la Academia Mexicana de Ciencias Penales impulsando al INACIPE.

El término “*game changer*” proviene del ámbito del deporte. Por éste se entiende a un atleta o jugada que cambia el desenlace de un partido. Se trata de alguien que desafía el *statu quo* y emprende una nueva ruta. Y eso es lo que ha sucedido aquí.

¹ El primer Director General del INACIPE fue el distinguido penalista mexicano Celestino Porte Petit, quien asumió el cargo impulsado por Sergio García Ramírez. Ambos fueron Miembros de la Academia Mexicana de Ciencias Penales y, este último, el más destacado miembro en la historia de esa institución, de la que también fue Presidente.

La decisión de Ernestina

La decisión de Ernestina Godoy Ramos, Fiscal General de la República, sentó las bases para encumbrar al INACIPE en lo más alto —hay quienes hablan de que se acerca su época de oro—, y esa es una gran noticia para la justicia penal de México. Para transitar ese camino y enfrentar los desafíos, el Director General tiene, de su lado, a la Academia Mexicana de Ciencias Penales. No podía ser de otra manera, pues el INACIPE es el hijo predilecto de la Academia Mexicana de Ciencias Penales.